



RES - 2026 - 347 - CD-ECO # UNNE

Sesión 08/07/2026

VISTO:

La **Resolución 2026-588-D**, dictada por la Señora Decana, Ad-Referéndum del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que, la **Resolución 2026-588-D** ha sido tratada y aprobada en Sesión Ordinaria de fecha 08-07-2026;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Ratificar en todas sus partes la **Resolución 2026-588-D**, dictada por la Señora Decana “Ad-Referéndum” del Consejo Directivo, que textualmente expresa: “RES-2026-588-D-ECO#UNNE VISTO: Las Resoluciones N° 221/19-CD y 2026-245-CD; y CONSIDERANDO: Que por Resolución 221/19-CD, se creó el Área de Evaluación y Acreditación Permanente, dependiente de la Secretaría Académica de esta Facultad de Ciencias Económicas; Que por Resolución 2026-245-CD, se designó a la Contadora Griselda Lilián Pujol, como Directora responsable del Área de Evaluación y Acreditación permanente, para continuar desempeñando dichas funciones durante el período mayo 2026 – mayo 2030; Que la Contadora Griselda Lilián Pujol, a los fines retributivos de su designación, percibirá una retribución como Directora a tiempo completo; Por ello: LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: **ARTICULO 1º:** Establecer que la Contadora Griselda Lilián Pujol – DNI N° 26.719.798, en el cargo de Directora responsable del Área de Evaluación y Acreditación Permanente – RES 2026-245-CD, percibirá sus haberes como Directora a tiempo completo. **ARTICULO 2º:** Imputar la erogación que demande el cumplimiento



de la presente Resolución a la partida 1-11 “Personal Docente Planta Permanente” del Presupuesto en vigencia para esta Facultad. ARTICULO 3º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.”.

ARTICULO 2º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

VERÓNICA M. L. GLIBOTA LANDRIEL
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANINA CARRIO
DECANA

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 14/07/2026 15:14:16
Cargado por: VALERIA IDA MEDINA



Sistema: sudocu
Fecha: 14/07/2026 17:27:52
Autorizado por: VERONICA MARIA LAURA GLIBOTA LAND



Sistema: sudocu
Fecha: 14/07/2026 17:35:31
Autorizado por: MOIRA YANINA CARRIÓ